



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tome CXLI

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 27 de Mayo de 1986

Número 98

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DECRETO por el que se autoriza el Programa de Emisiones de Estampillas Postales Extraordinarias Conmemorativas y Especiales para el año de 1986.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

MIGUEL DE LA MADRID H., Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que me confiere la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los Artículos 518 de la Ley de Vías Generales de Comunicación; 12, 13 y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y

CONSIDERANDO

PRIMERO.—Que es conveniente conmemorar hechos históricos de trascendencia nacional e internacional, propagar aquellos eventos de interés también nacional e internacional, y dar a conocer nuestras bellezas naturales, arqueológicas y artísticas.

SEGUNDO.—Que uno de los medios para darlos a conocer es la estampilla postal, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTICULO PRIMERO.—Se autoriza el programa de emisiones de estampillas postales extraordinarias conmemorativas y especiales para el año de 1986, como sigue:

a).—“50 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional”, tres valores: 1.000,000 (un millón) de \$26.00 (veintiséis pesos 00/100 M.N.), 1,000,000 (un millón) de \$43.00 (cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.), y 1,000,000 (un millón) de \$60.00 (sesenta pesos 00/100 M.N.), para cada uno de los valores.

b).—“Año Internacional de la Paz ONUUPU”,..... 1.000,000 (un millón) de \$45.00 (cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.), por cada unidad.

c).—“50 Aniversario de la Fundación de los Almacenes Nacionales de Depósito, S.A.”, 1,000,000 (un millón) de \$26.00 (veintiséis pesos 00/100 M.N.), por cada unidad.

d).—“Día Mundial de la Salud”, 1,000,000 (un millón) de \$45.00 (cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.), por cada unidad.

e).—“Cometa Halley”, 1,000,000 (un millón) de \$90.00 (noventa pesos 00/100 M.N.), cada unidad.

f).—“Centenario de la Fundación del Instituto de Geología de la UNAM”, 1,000,000 (un millón) de \$26.00 (veintiséis pesos 00/100 M.N.), cada unidad.

g).—“Campeonato de la Copa Mundial de Fútbol 86” seis valores: 1,000,000 (un millón) de veintiséis pesos 00/100 M. N.), 1,000,000 (un millón) de \$45.0 (cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.), 1,000,000 (un millón) de \$90.00 (noventa pesos 00/100 M.N.), 1,000,000 (un millón) de \$110.00 (ciento diez pesos 00/100 M.N.), 1,000,000 (un millón) de \$120.00 (ciento veinte pesos 00/100 M.N.) y 300,000 (trescientos mil) hojas recuerdo de 100.00 (cien pesos 00/100 M. N.), para cada uno de los valores.

Tomo CXLI | Toluca de Lerda, Méx., Martes 27 de Mayo de 1986 | No. 98

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

DECRETO por el que se autoriza el Programa de Emisiones de Estampillas Postales Extraordinarias Conmemorativas y Especiales para el año de 1986.

AVISOS JUDICIALES: 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2189, 2184, 2185, 2186, y 2190.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2167, 2168, 2189, 2176, y 2166.

(Viene de la primera página)

h).—"175 Aniversario del Fallecimiento de los Héroes de la Patria". (Ignacio Allende, Juan Aldama y Mariano Jiménez), tres valores: 1.000,000 (un millón) de \$26.00 (veintiséis pesos 00/100 M.N.), 1.000,000 (un millón) de \$43.00 (cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.) y 1.000,000 (un millón) de \$60.00 (sesenta pesos 00/100 M.N.), para cada uno de los valores.

i).—"175 Aniversario de la Muerte de Don Miguel Hidalgo y Costilla", 1.000,000 (un millón) de \$26.00 (veintiséis pesos 00/100 M.N.), cada una.

j).—"1a. Serie Arte Pictórico Mexicano, tres valores: 1.000,000 (un millón) de \$26.00 (veintiséis pesos 00/100 M.N.), 1.000,000 (un millón) de \$45.00 (cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.) y 1.000,000 (un millón) de \$90.00 (noventa pesos 00/100 M.N.), para cada valor.

k).—"50 Aniversario de la Creación del Tribunal Fiscal de la Federación", 1.000,000 (un millón), de \$26.00 (veintiséis pesos 00/100 M.N.), cada una.

l).—"Bicentenario del Natalicio del Gral. Don Nicolás Bravo", 1.000,000 (un millón) de \$26.00 (veintiséis pesos 00/100 M.N.), cada una.

ll).—"Bicentenario del Natalicio del Gral. Guadalupe Victoria", 1.000,000 (un millón), de \$26.00 (veintiséis pesos 00/100 M.N.), cada una.

m).—"175 Aniversario del Natalicio de Franz Liszt", 1.000,000 (un millón) de \$90.00 (noventa pesos 00/100 M.N.), cada una.

n).—"Estampillas Navideñas", dos valores: 2.000,000 (dos millones) de \$26.00 (veintiséis pesos 00/100 M.N.) y 1.000,000 (un millón) de \$43.00 (cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.), para cada valor.

ñ).—"Centenario del Natalicio del Artista Diego Rivera", 1.000,000 (un millón) de \$45.00 (cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.), cada una.

ARTICULO SEGUNDO.—La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por conducto de la Dirección General de Correos dispondrá del porcentaje que estime pertinente de las estampillas a que se refiere el Artículo Primero de este Decreto, para fines filatélicos en cumplimiento a lo establecido por el Decreto de 31 de diciembre de 1934 y Acuerdos Presidenciales del 3 de noviembre de 1936 y 14 de noviembre de 1978.

ARTICULO TERCERO.—Las estampillas señaladas en el Artículo Primero de este Decreto, serán puestas a la venta, de acuerdo con el calendario de emisiones postales que para tal efecto sugiera la Comisión Consultiva de Emisiones Postales Conmemorativas y Especiales, conforme a las facultades que le concede el Artículo Segundo del Decreto de 18 de mayo de 1977 y serán válidas para el pago de franqueo de toda clase de correspondencia, así como para cubrir los derechos postales hasta su total agotamiento, sin perjuicio de la validez de las estampillas de la emisión permanente.

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

ARTICULO SEGUNDO.—En caso de modificación de la tarifa postal vigente, los valores faciales de las estampillas extraordinarias pendientes de emitirse, se ajustarán a la nueva tarifa que se apruebe.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los 26 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—**Miguel de la Madrid H.**—Rúbrica.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Jesús Silva-Gerzog.**—Rúbrica.—El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Daniel Díaz Díaz.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 4 de marzo de 1986).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 180/986, COLUMBA SOTELO SALAZAR, promueve información de Dominio, sobre el inmueble ubicado en "El Camino" en Santa Cruz Bombateví, Municipio de Atlacomulco, México, mide y linda: NORTE: 28.00 metros, con terreno de Feliciano Sotelo Salazar; SUR: 26.40 metros, 5.20 y 3.80 metros, con carretera Atlacomulco - San Lorenzo Tlacotepec; ORIENTE: 41.50 con terreno de Ramón Sotelo Salazar; y PONIENTE: 31.40 metros, con José Santiago. Con superficie de 1,127.29 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y "El Noticiero", por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 23 de Mayo de 1986.—El Secretario, P.D. Abdiel S. Velasco González.—Rúbrica.

2178.—27, 30 Mayo y 4 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 103/986, JOSE, MODESTO Y NICOLAS RUBIO CONTRERAS, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Tepelli, Privada de Juan de Dios Peza s/n. en Atlacomulco, México, mide y linda: NORTE: 34.55 metros, Juan Rubio Núñez y Guadalupe Ordóñez; SUR: 35.10 metros, con terreno de Felicitas Becerril viuda de Monroy; ORIENTE: 8.00 metros, con terreno de Pablo Rubio; y PONIENTE: 8.00 metros, con calle sin nombre, con superficie total 276.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y "El Noticiero", por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 13 de Mayo de 1986.—El Secretario, P.D. Abdiel S. Velasco González.—Rúbrica.

2179.—27, 30 Mayo y 4 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 181/986, MARCELO ORTEGA VAZQUEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en "Endareje" en Santiago Acutzilapan, Municipio de Atlacomulco, México, mide y linda: NORTE: 74.60 metros, con terreno de Isabel Marco Sánchez; SUR: 74.60 metros, con terreno de Magdaleno Marco Agustín; ORIENTE: 18.70 metros, con Isabel Marco Sánchez; y PONIENTE: 18.70 metros, con Camino Real. Con superficie total 1,395.02 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y "El Noticiero", por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 23 de Mayo de 1986.—El Secretario, P.D. Abdiel S. Velasco González.—Rúbrica.

2180.—27, 30 Mayo y 4 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 157/986, MARIA LUCIA TOMASA MONROY, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en "Tashi", en Rincón de la Candelaria del Municipio de Atlacomulco, México, mide y linda: NORTE: 60.00 metros, con Canal de Regadío, Presa Ing. Trinidad Fabela; SUR: 97.00 metros, con Carretera Atlacomulco - Santiago Acutzilapan; ORIENTE: dos líneas, 43.50 y 30.80 metros, con Pablo Martínez, otra línea 36.76 metros, con Mauricio de la Cruz; y PONIENTE: 66.63 metros, con Nicolás de la Cruz y José Castillo. Superficie total aproximadamente 0-47-00 Hs.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y "El Noticiero", por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de Mayo de 1986.—El Secretario, P.D. Abdiel S. Velasco González.—Rúbrica.

2181.—27, 30 Mayo y 4 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

En el Expediente número 385/985 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Ciudadano Licenciado GERSAIN QUIROZ ESQUIVEL, se señalaron las 11.00 horas del día doce de Junio próximo para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de un bien mueble, consistente en un automóvil marca Chevrolet, Modelo 1978 Sedán, Cuatro puertas, con número de Motor DR 080997, número de Serie IX69DMM100055, Color Azul en dos tonos, con un valor de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS).

Se anuncia la venta del Bien Embargado en Pública Almoneda por tres veces dentro de tres días, publicándose los edictos correspondientes en el Periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca y Gaceta del Gobierno del Estado, debiéndose fijar en la puerta de este H. Juzgado un ejemplar. El Oro de Hidalgo, México, a 21 de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

2182.—27, 30 mayo y 4 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

EIRAIN JACOB SANDOVAL SOLANO, en el expediente número 468/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 7, manzana 106 "B", Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20 metros con lote 6; AL SUR: 20 metros con lote 8; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 22; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 38 y con una superficie de 200.00 metros Cuadrados.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 13 días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2183.—27 mayo, 6 y 18 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

EXP. 244/86.

JAVIER VILLALOBOS LOPEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "LA MEYAL", ubicado en San Lucas Xolox, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, Estado de México, con una superficie aproximada de nueve mil metros cuadrados, que mide y linda: AL NORTE: 150.00 metros con Sergio García; AL SUR: 150.00 metros con Raúl Villalobos actualmente con Camino; AL ORIENTE: 60.00 metros con Efraín Tenopala; AL PONIENTE: 60.00 metros con Raúl Villalobos.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 16 de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2189.—27, 30 mayo y 4 junio

EXP. 245/86.

MELITA AGUILAR GARCIA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa en él construida, denominado "VICTORIA", ubicado en esta Cabecera Municipal de Otumba, Estado de México, con una superficie aproximada de 3,264.71 metros cuadrados, que mide y linda; AL NORTE: en cinco lados, el primero 6.20 metros, el segundo, 24.32 metros, ambos colindan con Salomé Fernández; el tercero 15.00 metros con Jorge Baños; el cuarto 41.96 metros con Alejandro Morales; el quinto, 2.45 metros con Víctor Manuel Lazcano Aguilar; AL SUR: en cuatro lados, el primero 1.53 metros, con calle Victoria; el segundo; 24.40 metros, igualmente con calle Victoria; el tercero 30.00 metros con Irma Abundez y Asunción César; el cuarto, 36.35 metros con calle Victoria; AL ORIENTE: en 4 lados, el primero 11.50 mts. con Calle Hidalgo; el segundo, 3.85 metros con Salomé Fernández; el tercero 16.62 metros con Salomé Fernández, el cuarto, 31.55 metros con Jorge Baños; AL PONIENTE: 53.35 metros con Víctor Manuel Lazcano Aguilar, por un lado; por el segundo 8.93 metros, igualmente con Víctor Manuel Lazcano Aguilar; el tercero, 12.65 metros con Asunción César.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 16 de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2189.—27, 30 mayo y 4 junio.

EXP. 152/86.

ANTONIO DOMINGUEZ GARCIA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM M., respecto de los predios urbanos con construcciones en mal estado, denominados "LAS ANIMAS TERCERO" y "ALCANTARILLA CUARTA", ubicados en esta Cabecera Municipal, el primero con una superficie aproximada de 142.73 metros cuadrados, que mide y linda; AL NORTE: 19.50 metros con Domitila Domínguez García; AL SUR: 19.35 metros con Ma. de los Angeles Domínguez; AL ORIENTE: 7.35 metros con Agustín Martínez; AL PONIENTE: 7.35 metros con Av. Juárez. El segundo tiene una superficie aproximada de 3,835.79 metros cuadrados, que mide y linda; AL NORTE: 23.12 metros con José Valencia Caballero; AL SUR: 24.43 metros con Calle Francisco Tembleque; AL ORIENTE: 156.00 metros con Sara Domínguez; AL PONIENTE: 156.70 metros con Feline Sánchez y José Olguín.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 2 de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2189.—27, 30 mayo y 4 junio.

EXP. 154/86.

SARA DOMINGUEZ GARCIA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de los predios urbanos con construcciones ruinosas denominados "ALCANTARILLA TERCERA" y "LAS ANIMAS SEGUNDO", ubicados en esta Cabecera Municipal, el primero tiene una superficie aproximada de tres mil setecientos ochenta y ocho metros ochenta y tres centímetros cuadrados, que mide y linda; AL NORTE: 23.12 metros con José Valencia Caballero; AL SUR: 23.40 metros con calle Fco. Tembleque; AL ORIENTE: 155.75 metros con Ma. de los Angeles Domínguez García; AL PONIENTE: 156.00 metros con Antonio Domínguez García. El segundo tiene una superficie aproximada de 143.25 metros cuadrados, que mide y linda; AL NORTE: 19.10 metros con Cira Domínguez García; AL SUR: 19.10 metros con Félix Islas; AL ORIENTE: 6.60 metros con Angela Morales; AL PONIENTE: 8.40 metros con Av. Juárez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 2 de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2189.—27, 30 mayo y 4 junio

EXP. 155/86.

DOMITILA DOMINGUEZ GARCIA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de los predios urbanos con construcciones ruinosas denominados "ALCANTARILLA SEGUNDA" y "LAS ANIMAS PRIMERO", ubicados en esta Cabecera

Municipal de Otumba, México, el primero tiene una superficie aproximada de 3,747.00 metros cuadrados, que mide y linda; AL NORTE: 23.12 metros con Bernardino Guerrero Aco; AL SUR: 24.43 metros con calle Fco. Tembleque; AL ORIENTE: 125.00 metros con Cira Domínguez García; AL PONIENTE: 153.50 metros con Ma. de los Angeles Domínguez García. El segundo tiene una superficie aproximada de 142.61 metros cuadrados, que mide y linda; AL NORTE: 19.60 metros con calle Fco. Tembleque; AL SUR: 19.50 metros con Antonio Domínguez García; AL ORIENTE: 7.30 metros con Agustín Martínez; AL PONIENTE: 7.30 metros con Av. Juárez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 2 de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2189.—27, 30 mayo y 4 junio.

EXP. 157/86.

BARTOLO CAMACHO ALVA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "BORDO GRANDE", ubicado en Santa María Palapa, Municipio de San Martín de las Pirámides, Distrito de Otumba, México, tiene una superficie aproximada de diecinueve mil ochocientos metros cuadrados, que mide y linda; AL NORTE: 110.00 metros con Humberto Menezes Avila; AL SUR: 110.00 metros con Pedro Baños; AL ORIENTE: 200.00 metros con camino; AL PONIENTE: 160.00 metros con camino.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 2 de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2189.—27, 30 mayo y 4 junio.

EXP. 158/86.

FRANCISCO GARCIA RIVAS, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa denominada "CAJA DE AGUA I", ubicado en el Barrio de San Cosme, Municipio y Distrito de Otumba, México, tiene una superficie aproximada de 844.76 metros cuadrados, que mide y linda; AL NORTE: 58.18 metros con calle Fco. Tembleque; AL SUR: 66.60 metros con calle sin nombre; AL ORIENTE: 25.50 metros con Juan García; AL PONIENTE: 1.58 metros con calle sin nombre.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 2 de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2189.—27, 30 mayo y 4 junio.

EXP. 159/86.

MARIA DE LOS ANGELES DOMINGUEZ GARCIA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de los predios urbanos con construcciones ruinosas denominados "ALCANTARILLA QUINTA" y "LAS ANIMAS QUINTA", ubicados en esta Cabecera Municipal de Otumba, México, el primero tiene una superficie aproximada de 3,589.31 metros cuadrados, que mide y linda; AL NORTE: 23.12 metros con José Villavicencio Caballero y Bernardino Aco; AL SUR: 24.43 metros con calle Tembleque; AL ORIENTE: 153.50 metros con Domitila Domínguez García; AL PONIENTE: 155.75 metros con Sara Domínguez García.

El segundo tiene una superficie aproximada de ciento cuarenta y dos metros ochenta y dos centímetros cuadrados, que mide y linda; AL NORTE: 19.35 metros con Antonio Domínguez; AL SUR: 19.25 metros con Cira Domínguez; AL ORIENTE: 7.40 metros con Angela Morales; AL PONIENTE: 7.40 metros con Av. Juárez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 2 de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2189.—27, 30 mayo y 4 junio.

EXP. 156/86.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

CIRA DOMINGUEZ GARCIA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de los predios urbanos con construcciones ruinosas denominados "LAS ANIMAS CUARTA" y "AL CANTARILLA PRIMERA", ambos ubicados en esta Cabecera Municipal de Otumba, Méx., el primero tiene una superficie aproximada de 142.83 metros, que mide y linda: AL NORTE: 19.25 metros con Ma. de los Angeles Domínguez; AL SUR: 19.10 metros con Sara Domínguez; AL ORIENTE: 7.45 metros con Angela Morales; AL PONIENTE: 7.45 metros con Av. Juárez. El segundo tiene una superficie aproximada de 3,759.42 metros cuadrados, que mide y linda: AL NORTE: 23.12 metros con Bernardino Guerrero Aco; AL SUR: 24.43 metros con calle Fco. Tembleque; AL ORIENTE: 150.70 metros con Reyes Espinosa Aco; AL PONIENTE: 125.00 metros con Domitila Domínguez García.

En los autos del expediente número 1843/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Lic. Héctor Monteagudo Salas, Endosatario en Procuración del Sr. Benjamín Rosas Mteza, como Gerente del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A., en contra de los señores Sergio Martínez Vargas y Ofelia Cedillo de Martínez, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando LAS ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: el inmueble ubicado en avenida 16 de Septiembre 205 de Zinacantepec, México, con una superficie de 1959.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE: 18.20 metros con calle 16 de Septiembre; PONIENTE: 34.00 metros con Melchor González; AL SUR: 68.30 metros con Guadalupe Orozco; NORTE: en tres líneas la primera de 45.50 metros la segunda de Norte a Sur de 16.00 metros, la tercera sera Norte 22.90 metros; Inscrita en el Registro Público de la Propiedad en el Volumen 156 del Libro Primero, Sección Primera, fojas 410, asiento 722-608; debiendo servir de base para el remate las dos tercetas partes de la cantidad de NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS, en que fue valuado el bien por los peritos, se expide para su publicación en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado y Tabla de Avisos de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días. Convocando Posteriores.-Toluca, México, a 21 de mayo de mil novecientos ochenta y seis. DOY FE. C. Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas. Rúbrica.

2189. 27, 30 mayo y 4 junio.

2.84. 27, 30 mayo y 4 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 636/86.

MARIA DEL CARMEN GUILLEN CANELO, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio urbano denominado "FICPAN", con casa, ubicado en la Cabecera Municipal de Acolman, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 11.40 metros con Alberto Juárez Rivero; AL SUR: 11.50 metros con Callejon; AL ORIENTE: 30.00 metros con Jorge Guadalupe Guillén Sánchez y Jesús Guillén Canelo; y AL PONIENTE: 29.30 metros con Alfredo Mora, teniendo una superficie aproximada de trescientos cuarenta y cinco metros noventa centímetros cuadrados.

EXP. 306/86. DR. JOSE LUIS GAVITO CASTELLANOS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto inmueble con construcción de común repartimiento denominado "LOS MAGUELLITOS", ubicado en Nepantla, Municipio de Tepetlaxpa, México; mide y linda: NORTE: 94.30 metros con Tomás Duñán Pérez; SUR: 62.30 metros con Marcelo García Soto; ORIENTE: 65.33 metros con carretera vieja; PONIENTE: 37.95 metros con Ignacio García Soto. Con una superficie construida de 86.00 metros cuadrados. Superficie total de 4,043.41 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los 12 días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y seis. DOY FE.-- El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.- Rúbrica.

2189. 27, 30 mayo y 4 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado Chalco, México a los 13 días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y seis. DOY FE. El C. Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zenón Colín. Rúbrica.

2185. 27, 30 mayo y 4 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUCIA MINERVA RAMOS DE LA ROSA, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil, bajo el expediente número 537/86, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto al predio denominado "LOS MONTIELES", ubicado en el barrio de la PURIFICACION, Municipio de San Juan Teotihuacán, Distrito de Texcoco; que mide y colinda: AL NORTE: 15.00 metros con Guadalupe Olvera; AL SUR: 15.00 metros con Calzada La Parroquia; AL ORIENTE: 22.00 metros con Guadalupe Olvera; AL PONIENTE: 22.00 metros con Guadalupe Olvera, con una superficie aproximadamente 332.00 Metros Cuadrados.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 638/86. HILBERTO RAYON VAZQUEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de predio con construcción de común Repartimiento denominado "TLACOLTEA", ubicado en San Martín Cuautlalpan, Municipio de Chalco, Méx., mide y linda: NORTE: 94.00 metros con Gloria Arenas; SUR: 100.00 metros con calle sin denominación; PONIENTE: 30.00 metros con carretera a San Martín Cuautlalpan; superficie Total 1,410.00 metros cuadrados; superficie construida 223.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el Periódico El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México, dado en Texcoco, México, a 21 de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.— DOY FE. El C. Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

2189.— 27, 30 mayo y 4 junio.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado Chalco, México, a los 19 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y seis. DOY FE. El Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zenón Colín. Rúbrica.

2186.— 27, 30 mayo y 4 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTTLAN

EDICTO

MANUEL MUÑOZ SALAS,

La señora ESPERANZA CANCHOLA CUEVAS, en expediente 389/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil DIVORCIO NECESARIO, lo siguiente: El Divorcio Necesario, con todas sus consecuencias legales. Que se declare disuelto el Vínculo matrimonial que nos une. La pérdida de la Patria Potestad sobre nuestro menor hijo JULIO CESAR MUÑOZ CANCHOLA, Condenar al demandado al pago de Gastos y Costas que se originen por la tramitación de este Juicio. El Suscrito Juez en auto de fecha 25 de abril de 1986, ordenó se emplace al demandado por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación. Fijándose en la puerta de este Juzgado copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, aperebiendo al demandado de si pasado el término concedido, no comparece por sí, por apoderado o gestor, que pueda representarla, se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dado el seis de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.- DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2190.—27 mayo, 6 y 18 junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 297/86, RUPERTO MENA HERNANDEZ, para sus menores hijos, JUAN, HILARIO y JOSE LUIS MENA SORIANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Pueblo Nuevo, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 52.00 metros, con Agustín Mena García; SUR: 52.00 metros, con Porfirio Espejel; ORIENTE: 30.00 metros, con Elvira Mena de Crespo; PONIENTE: 30.00 metros, con Calle Porfirio Díaz, predio denominado "LOS NOPALITOS". Superficie Aprox.: 1,560.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 16 de mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 299/86, LEONOR AGUILAR GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de Oxtotipac, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 233.60 metros, con Camino; SUR: 219.80 metros, con Camino; ORIENTE: 179.80 metros, con Camino; PONIENTE: 168.50 metros, con Frebonio Aguilar, predio denominado "EL TEPEYAC". Superficie Aprox.: 39,479.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 16 de mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 325/86, MARIA OTERO HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolos, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 40.00 metros, con Alberto Solano Méndez; SUR: 40.00 metros, con Base Aérea; ORIENTE: 25.00 metros, con Juan Villalobos; PONIENTE: 25.00 metros, con Nicanor Ramírez. Predio denominado "TEZOMPA o LA MEYAL", Superficie Aprox.: 1,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 16 de mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 321/86, PATRICIA, JAIME, JOSE SALVADOR y MARIA GUILLERMINA CISNEROS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, Municipio de Temascalapa, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 85.00 metros, con Camino a San Bartolo Actopan; SURESTE: en 80.00 metros, con Sucesión de Leonardo Enstástiga; ORIENTE: en línea curva 175.00 metros, con Clemente García; PONIENTE: 175.00 metros, con los hermanos J. Concepción y Juan Sánchez González de por medio camino público. Superficie Aprox.: 1-44-37 Has, Predio denominado "CACALOTEPEC".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 16 de mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 329/86, ANDRES TENORIO ENCISO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajolopan, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 69.30 metros, con Isidro Tenorio; SUR: 54.60 metros, con José Sandoval; ORIENTE: 149.00 metros, con Julio Enciso; PONIENTE: en línea quebrada, primera de 45.60 metros, y la segunda de 95.00 metros, con Agustín Martínez. Superficie Aprox.: Predio denominado "TEPEPA".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 16 de mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 327/86, JUANA COSTILLA DE MENDOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de Axapusco, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 18.00 metros, con Julieta Morales Montiel; SUR: 20.50 metros, con Calle Juárez; ORIENTE: 44.50 metros, con Andrés Morales Montiel; PONIENTE: 20.50 metros, con Guadalupe Coronel Ramírez. Predio denominado "PENTOLOCO". Superficie Aprox.: 864.90 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 16 de mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 326/86, SALVADOR SALGADO ESCALONA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 8.77 metros, con Calle; SUR: 11.10 metros, con propiedad del comprador Salvador Salgado Escalona; ORIENTE: 19.65 metros, con Nora Salvador Hernández; PONIENTE: 18.92 metros, con Callejón; Predio denominado "TEZOMPA". Superficie Aprox.: 191.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 16 de mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 322/86, EDITH ALVA MONCAYO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de Ozumbilla, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 9.00 metros, con Manuel Germán González; SUR: 6.00 metros, con Natalina Ramírez Vda. de Avila; ORIENTE: 9.00 metros, con Carretera México Pachuca; PONIENTE: 7.40 metros, con Natalia. Predio denominado. Superficie Aprox.: 61.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 16 de mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 323/86, GUILLERMO MORALES SANCHEZ, para su hija JUANA HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 32.00 metros, con Pablo Enciso; SUR: 28.00 metros, con Pedro Contreras Alarcón; ORIENTE: 84.60 metros, con Mariano López Contreras; PONIENTE: 85.60 metros, con Felipe Esquivel. Predio denominado "LA JOYA", Superficie Aprox.: 2,556.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 16 de mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 324/86, GUILLERMO MORALES SANCHEZ, para su hija JUANA HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 70.00 metros, con Gregorio Alvarado, segundo Norte: de 20.00 metros, con Alfonso y Antonio Alcalá; SUR: 76.80 metros, con Antonio Martínez y 20.00 metros, con Alfonso y Antonio Alcalá; ORIENTE: 14.40 metros, con Antonio Torres, segundo Oriente: 60.00 metros, con Alfonso y Antonio Alcalá y tercer Oriente: 60.00 metros, con Callejón Santa Anita; PONIENTE: 88.00 metros, con María Serna Ortiz. Predio denominado "SANTA ANITA". Superficie Aprox.: 5,584.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 16 de mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 328/86, PEDRO MARTINEZ CARMONA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 24.00 metros con Santa Velázquez. SUR: 24.00 metros con Casto Gómez. ORIENTE: 16.00 metros con terreno restante del vendedor; PONIENTE: 16.00 metros con calle. Predio denominado San Antonio Segundo".

Superficie Aprox.: 384.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 16 de Mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 295/86, PEDRO ALVARFZ JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Atzamp, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 57.10 metros con Paulino Cruz, SUR: 60.80 metros con Maximiliano Ortiz, ORIENTE: 125.70 metros con Clemente Estévez. PONIENTE: 129.60 metros con Germán Estevez, Predio denominado "La Cruz".

Superficie Aprox.: 7,504.95 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 16 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 296/86, ISABEL LOPEZ CONTRERAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, Mpio. de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros con Eva López, SUR: 15.00 metros con barranca, ORIENTE: 20.00 metros con Adán Mejía Cortés, PONIENTE: 23.00 metros con Eva Mejía Cortés. Predio denominado "Presca".

Superficie Aprox.: 322.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 16 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

1610/86, J. FRANCISCO CELIS BURGOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Municipio de Juchitepec, Municipio de Chalco mide y linda: NORTE: 21.31 metros con Calle. SUR: 21.31 metros con Julio García, ORIENTE: 70.00 metros con René Célis, PONIENTE: 70.00 metros con Félix Ibáñez.

Con una superficie de 1,494.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de mayo de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 1608/86, RAFAELA y FRANCISCA MANDUJANO AVINA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalpa, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda. NORTE: 16.20 metros con Calle Popo, SUR: 16.20 metros con David Santillán, ORIENTE: 36.00 metros con Cipriano Castro, PONIENTE: 36.00 metros con Marina Castro.

Superficie de 583.20 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de mayo de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 1609/86 RENE CELIS BURGOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Méx., Municipio de Juchitepec, Distrito de Chalco mide y linda: NORTE: 21.31 metros con Calle Triunfo. AL SUR: 21.35 metros con Julio García, AL ORIENTE: 76.00 metros con Gregorio Ramírez. AL PONIENTE: 70.00 metros con J. Francisco Célis B.

Superficie de 1,494.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de mayo de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 1612/86. RUPERTO MEJIA MORENO, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Chimalpa, Méx., Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 25.00 metros con Rosario Neri; SUR: 25.00 metros con José Ramírez Peña; ORIENTE: 20.00 metros con Calle Allende; PONIENTE: 20.00 metros con Pedro Ríos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de mayo de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 1611/86 DELFINO ONOFRE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina Ayotzingo, México de Juchitepec, Distrito de Chalco mide y linda: NORTE: 77.00 metros con camino; SUR: 154.00 metros con Apolonio Rojas; ORIENTE: 154.00 metros con Camino; PONIENTE: 198.00 metros con Miguel Alonso.

Superficie de 19.180.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de mayo de 1986.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio

Exp. 1606/86. GUILLERMO MARQUEZ ORTIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 8.60 metros con camino. SUR: 8.60 metros con camino. ORIENTE: 87.50 metros con Urbano Noxpanco y AL PONIENTE: 87.50 metros con Margarito Elizalde.

Superficie Aprox.: 752.50 m2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 19 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Expediente: 1605/86. MARIA ELENA CASTRO MEJIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalpa, México, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco mide y linda; AL NORTE: 23.00 metros con Esteban Palomar; AL SUR: 23.00 metros con Lucrecia Arriaga, AL ORIENTE: 12.00 metros con calle. AL PONIENTE: 12.00 metros con Juan Ríos Ramírez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 19 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio

Exp. 1604/86 JACOB O PALOMAR LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 23.00 metros con Bonifacio Montes de Mendoza. SUR: 23.00 metros con Esteban Palomar Salas. ORIENTE: 12.00 metros con Calle. PONIENTE: 12.00 metros con Felipe Ríos Arriaga.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 19 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio

Exp. 1603/86, CECILIO ROCHA SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, Municipio de Atlautla, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Calle Chihuahua; SUR: 20.00 metros, con Serafín Rocha Sánchez; ORIENTE: 14.00 metros, con Severiana Galicia Bautista; PONIENTE: 14.00 metros, con Av. Independencia. Superficie: 180.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 14 de mayo de 1986. El Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 150/86, ARTURO ROBERTO HERNANDEZ TAPIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carranza Esq. con Matamoros, Municipio de Tonatico, Méx., Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 63.50 mts. con Prolongación de la Calle V. Carranza; SUR: 66.00 mts. con Herederos del Sr. Ignacio Vázquez y Sucesión del Sr. Isaías Arizmendi; ORIENTE: 91.00 mts. con Calle Mariano Matamoros; PONIENTE: 85.00 mts. con Propiedad de la Sra. Constanza Arizmendi Vda. de Vázquez y Sucesión de Juan Vázquez. Superficie Aprox.: 5,698.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de abril de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
2157.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 294/86, MARIA GUADALUPE GUADARRAMA ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle López Mateos S/N., Municipio de Tonatico, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: NORTE: 67.50 mts. con Cleofas Cervantes Acosta; SUR: 2 líneas 41.40 mts. con Arturo Mendoza Bravo y 27.50 mts. con Alfonso Puga; ORIENTE: 2 líneas 7.54 mts. con Calle López Mateos y 6.70 mts. con Alfonso Puga; PONIENTE: 15.80 mts. con Zacarías Vázquez Figueroa. Superficie Aprox.: 854.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de mayo de 1986 El C Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
2157.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 333/86, EDUARDO CERVANTES FERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Salitres, Municipio de Tonatico, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 23.00 mts. con Daniel Macazaga; SUR: 22.00 mts. con Calle Francisco Villa; ORIENTE: 24.10 mts. con Calle Hidalgo; PONIENTE: 23.65 mts. con Luis Jaimes hoy y antes con Guillermo Jaimes. Superficie Aprox.: 552.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tonatico, Méx., a 25 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic.—Rúbrica.
2157.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 334/86, CONCEPCION SANCHEZ JUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Moctezuma No. 403, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 8.84 mts. con Calle de Moctezuma; SUR: 9.50 mts. con Rómulo Valdez; ORIENTE: 38.35 mts. con Salvador Santana y Crispiano López; PONIENTE: 38.35 mts. con Rómulo Hurtado. Superficie Aprox.: 351.66 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 335/86, HERIBERTO Y HECTOR MORALES REYNOSO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lado norte cerro de Tenex-tepec, Municipio de Tonalico, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 4 líneas de: 100.00, 225.00, 75.00, 210.00 mts. con la sucesión del Sr. Frumencio Carreño y con el Sr. Isaac Castañeda; SUR: 4 líneas de: 100.00, 75.00, 200.00, 260.00 mts. con la sucesión del Sr. Antiocho Andrade y el Sr. Cosme Sánchez Morales; ORIENTE: 5 líneas de: 80.00, 50.00, 138.00, 50.00 y 75.00 mts. con Terracería de los amates con el Sr. Isaac Castañeda y la sucesión del Sr. José Román, con el Sr. Fidencio Andrade y con la sucesión de Frumencio Carreño; PONIENTE: 4 líneas de: 150.00, 100.00, 75.00 y 60.00 mts. con el Sr. Gonzalo Andrade y las sucesiones de los señores Antiocho Andrade y Frumencio Carreño. Superficie Aprox.: 84,500.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 336/86, COSME SANCHEZ MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Gaspar Calle Vicente Guerrero, Municipio de Tonalico, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 42.00 mts. con Miguel Estrada; SUR: 42.00 mts. con Ernesto Méndez; ORIENTE: 9.65 mts. con Calle de su ubicación Vicente Guerrero; PONIENTE: 11.00 mts. con Bernardo Fuentes Andrade. Superficie Aprox.: 432.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 20 de mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O S

Exp. 10930, C. ALFONSO CRUZ FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Sta. Cruz, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 39.00 mts. colinda con el Sr. Cruz Hernández; SUR: 52.50 mts. colinda con terreno de la Comunidad; ORIENTE: 26.95 mts. colinda con Camino Público; PONIENTE: 32.50 mts. colinda con Jova Durán. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 19 de mayo de 1986. El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 10929, C. ALFONSO CRUZ FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Sta. Cruz, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 38.50 mts. linda con Plaza Pública; SUR: 39.70 mts. linda con Pascual Molina; ORIENTE: 19.50 mts. linda con Fidencio Escalante; PONIENTE: 18.00 mts. linda con Raymundo Durán. Superficie Aprox.: 733.12 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 19 de mayo de 1986.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 10931, C. PATRICIO CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa Cruz, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 65.87 mts. lindando con Camino Público y 12.00 mts. lindando con José Socorro Pérez, SUR: 85.70 mts. lindando con Zanja Regadora, ORIENTE: 111.00 mts. Lindando con Cirilo Pérez, PONIENTE: 19.00 mts. Lindando con José Socorro Pérez.

Superficie Aprox.: 141.50 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 19 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

Exp. 4119, MARTHA RASCON ENRIQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio "Derramadero", Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 84.00 mts. con José Cuevas; SUR: 83.00 mts. con Antonio García; ORIENTE: 52.00 mts. con Sucesión de Juan Díaz; PONIENTE: 52.00 mts. con Camino Público. Superficie Aprox.: 4,342.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 245/86, MARCOS GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Barrio de Santiaguillo, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 12.00 mts. con Antiocho Barrón; SUR: 12.00 mts. con Camino Nacional; ORIENTE: 12.00 mts. con Casa y Camino; PONIENTE: 12.00 mts. con Antiocho Barrón. Superficie Aprox.: 144.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de abril de 1986. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2167.—27, 30 Mayo, y 4 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Exp. 141/86, PEDRO DAVILA SUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Galeana No. 130, en San Pedro Tultepec, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 9.70 metros, colinda con un Camino; SUR: 20.70 metros, colinda con un Camino; ORIENTE: 49.00 metros, colinda con Isaac Osorio; PONIENTE: 60.15 metros, colinda con Juana Suárez. Superficie Aprox.: 536.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2168.—27, 30 Mayo y 4 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXP. 2699, ALFREDG RIVAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtlán, Municipio de Acolmán, Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 17.90 m. con Cerretera; SUR: 16.30 m. con Sara Rivas Hernández; ORIENTE: 18.20 m. con Callejón; PONIENTE: 18.20 m. con Sara Rivas Hernández.

Superficie Aprox.: 622.44 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 21 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2189.—27, 30 mayo y 4 junio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 13**TLALNEPANTLA, MEX.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México hago saber, que por escritura pública número 4906 de fecha 24 de septiembre de 1985, pasada ante la fé del suscrito notario quedó radicada en esta Notaría a mi cargo, la sucesión testamentaria a bienes de la señora CARMEN GARZA HERRERIAS, habiendo comparecido los señores JORGE GARZA FERNANDEZ en representación del Sr. ROBERTO RODRIGO HERNANDEZ GARZA y la señora MARIA ESTHER HERNANDEZ GARZA DE CARRASCO, actuando por su propio derecho y como apoderada de la coheredera y albacea de la sucesión Sra. DOLORES MARINA PADILLA GARZA DE HERNANDEZ, los comparecientes aceptan la herencia, se reconocieron sus derechos y no impugnan el testamento.

Así mismo la Sra. MARIA ESTHER HERNANDEZ GARZA DE CARRASCO, en nombre de su representada aceptó el cargo de albacea y procederá a formular los inventarios de los bienes de la sucesión en términos de Ley, Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los 16 días del mes de Abril de 1986.—El Notario No. 13 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, Lic. Jesús Orlando Padilla Becerra.—Rúbrica.

2176.—27 Mayo y 5 Junio

AUTOTRANSPORTES MEXICO - SAN ANDRES -**JALTENCO - ZUMPANGO Y RAMALES****COMETA DE ORO, S.A. DE C.V.**

México, D. F., a de mayo de 1986.

CONVOCATORIA

Se cita a los socios de la Empresa "AUTOTRANSPORTES MEXICO - SAN ANDRES - JALTENCO - ZUMPANGO Y RAMALES COMETA DE ORO, S. A. DE C.V.", para que asistan a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 5 del mes de Junio del año en curso a las doce horas, domicilio conocido en la Plaza Principal en la población de San Sebastián, Municipio de Zumpango, Estado de México, bajo el siguiente:

"ORDEN DEL DIA"

- 1.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 2.—Designación de dos Escrutadores.
- 3.—Informe del Presidente del Consejo, respecto a la renuncia del Lic. Israel Téllez Lara al cargo de Comisario y cesión de las acciones de que era titular.
- 4.—Propuesta del Presidente del Consejo para dejar sin efectos lo acordado en el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de Noviembre de 1979.
- 5.—Ingreso y salida de socios y como consecuencia modificación de la Cláusula Quinta de la Escritura Constitutiva.
- 6.—Elección de miembros del Consejo de Administración.
- 7.—Designación de Comisario.
- 8.—Asuntos Generales.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 178, 179, 182, 183, 186, 187, 190 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en las Cláusulas Tercera y Trigésima Novena de la Escritura Constitutiva. Atentamente.—El Presidente Gerente, Vicente Barrera Omaña.—Rúbrica.

2166.—27 Mayo.

"POCA IMPORTANCIA TIENE LO QUE PENSAMOS. LO QUE SABEMOS O LO QUE CREAMOS; LO UNICO IMPORTANTE ES LO QUE HACEMOS". Ruskin

**PROYECTA LO DIFICIL,
PARTIENDO DE DONDE AUN ES FACIL
REALIZA LO GRANDE,
PARTIENDO DE DONDE AUN ES PEQUEÑO.
POR ESO EL SABIO NO HACE NADA GRANDE,
Y REALIZA LO GRANDE SIN EMBARGO,
EL ARBOL DE ANCHO TRONCO,
ESTA YA EN EL PEQUEÑO BROTE,
EL VIAJE HACIA LO ETERNO,
COMIENZA ANTE TUS PIES. LAO-TSE**

NO CUMPLIR UNA CITA, ES UNA FAULTA TOTAL DE HONRADEZ. LO MISMO DA QUITAR A OTRO SU DINERO QUE SU TIEMPO.

HORACE MANN